

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso para contratación del servicio de limpieza de los locales que ocupa la Secretaría de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas.*

Se convoca concurso para contratación del servicio de limpieza de los locales que ocupa la Secretaría de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas.

1. *Tramitación del expediente:* Ha sido declarada de urgencia de acuerdo con el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

2. *Objeto:* Contratación de los servicios de limpieza de los locales que ocupan los Servicios de la Secretaría de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas.

3. *Presupuesto de contrata:* 4.000.000 de pesetas.

4. *Vigencia del contrato:* Año 1982.

5. *Examen de la documentación:* En el Palacio de la Trinidad, calle de Francisco Silvela, 82, Madrid-6.

6. *Garantía provisional:* 80.000 pesetas.

7. *Clasificación:* Certificación acreditativa de tenerla solicitada de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

8. *Modelo de proposición económica:* Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares. Se reintegrará con 25 pesetas.

9. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en mano, en el Registro General del Ministerio, plaza de las Provincias, de las nueve a las catorce horas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y, en el último día, de las nueve a las trece horas.

10. *Apertura de pliegos:* En el despacho del Subdirector general de Administración, Palacio de Santa Cruz, planta segunda, plaza de las Provincias, Madrid, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del término de presentación de proposiciones, y si el día señalado coincidiese en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

11. *Documentos exigidos:* Los señalados en la cláusula 15.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 16 de diciembre de 1981.—El Subsecretario, Joaquín Ortega Salinas.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución del Parque Móvil Ministerial por la que se anuncia subasta de vehículos.*

Se subastarán vehículos del PMM y otros Organismos el día 12 de enero de 1982, a las diez horas, en el PMM de Madrid, calle Cea Bermúdez, 5.

El material se encuentra en calle Quintiliano, número 14, de Madrid, y en las localidades que se indican en el acta de tasación expuesto en el tablón de anuncios.

Visita en provincias: 2, 4, 5, 7, 8 y 9, y en Madrid: 4, 5, 7, 8, 9 y 11 de enero de

1982, este último día hasta las doce horas.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de diciembre de 1981.—El Ingeniero Director.—9.531-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de obras complementarias de mejora y ampliación de la distribución y saneamiento de Tortosa y núcleos vecinos (Tarragona)».* Clave 09.343.132.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el «concurso-subasta de las obras de proyecto modificado de precios del de obras complementarias de mejora y ampliación de la distribución y saneamiento de Tortosa y núcleos vecinos (Tarragona)» a «Depuración de Aguas, S. A.» e «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de 52.220.450 pesetas, que representa el coeficiente 0,757 respecto al presupuesto de contrata de 68.983.421 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Director general.—Por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—19.382-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta del sistema de supervisión de la estación de bombeo de Blanca desde la central de Ojos-Canal de la margen derecha del Segura (Murcia).* 07.178.143.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta del sistema de supervisión de la estación de bombeo de Blanca desde la central de Ojos-Canal de la margen derecha del Segura (Murcia), a «Abengoa, S. A. Montajes Eléctricos», en la cantidad de 20.778.968 pesetas que representa el coeficiente 0,6 respecto al presupuesto de contrata de 34.631.610 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—19.628-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de defensa de taludes, restauración forestal del canal de los riegos de Castejón (Toledo).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de defensa de taludes, restauración forestal del canal de los riegos de Castejón (Toledo), a «Ibergolf, Cía, Ibérica de Riegos y Golf, Sociedad Anónima» y «Teken-Técnicas Especiales, S. A.», en la cantidad de pesetas 22.590.000, que representa el coeficiente 0,796423505 respecto al presupuesto de contrata de 28.364.306 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—19.625-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de concurso-subasta de las obras de la primera fase de la ampliación del equipo electromecánico de la impulsión de Alhama canal de la margen derecha del Segura (Murcia).* 07.178-144.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de la primera fase de la ampliación del equipo electromecánico de la impulsión de Alhama canal de la margen derecha del Segura (Murcia), a «Abengoa, S. A.», en la cantidad de 42.557.622 pesetas, que representa el coeficiente 0,995 respecto al presupuesto de contrata de 42.771.479 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 21 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—19.626-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza en los Centros de Enseñanzas Integradas para el año 1982.*

Autorizados, con fecha del pasado día 26 de octubre, los expedientes de contratación del servicio de limpieza en los Centros de Enseñanzas Integradas para el año 1982, se anuncian los siguientes

concurso público de licitación urgente para la adjudicación del referido servicio en los Centros que se indican:

| Centros                        | Importe total pesetas |
|--------------------------------|-----------------------|
| Albacete .....                 | 6.048.000             |
| Alcalá de Henares, I.T.E. .... | 22.624.984            |
| Almería .....                  | 4.759.635             |
| Cáceres .....                  | 9.707.400             |
| Córdoba .....                  | 35.775.000            |
| Cheste .....                   | 35.884.800            |
| Gijón .....                    | 29.452.500            |
| Huesca .....                   | 14.580.000            |
| Las Palmas .....               | 7.132.680             |
| Logroño .....                  | 7.903.289             |
| Málaga .....                   | 8.811.000             |
| Orense .....                   | 9.283.500             |
| Sevilla .....                  | 32.850.000            |
| Tenerife .....                 | 8.208.828             |
| Toledo .....                   | 9.752.643             |
| Vigo .....                     | 10.716.039            |
| Zamora .....                   | 12.861.000            |
| Zaragoza .....                 | 30.964.662            |
| Sede central .....             | 5.994.240             |

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro de la Subdirección General de Centros de Enseñanzas Integradas, calle Torrelaguna, número 58, Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a catorce horas. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Los pliegos de condiciones y demás documentos de los concursos podrán ser examinados en la Subdirección General de Enseñanzas Integradas y en los Centros que afectan a la presente relación.

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Subdirección General, calle Torrelaguna, número 58, planta baja, Madrid, a las once horas del día hábil siguiente en que se termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—El Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

**Resolución del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de una guardería infantil en la Universidad Autónoma de Madrid, Campus de Canto Blanco, carretera de Colmenar, kilómetro 15.**

**Objeto:** Contratación de las obras de construcción de una guardería infantil en la Universidad Autónoma de Madrid.

**Cantidad de licitación:** 64.415.145 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C, completo, y categoría e).

**Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares así como la memoria, planos, presupuestos y pliego de condiciones del proyecto estarán a disposición de los interesados en la sección de Gestión Económica de la Gerencia de la Universidad, Campus de Canto Blanco, carretera de Colmenar, kilómetro 15, todos los días laborables de lunes a viernes, de diez a trece horas.

**Fianza provisional:** No precisa de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... (en el caso de actuar en representación: como apoderado de ..... con

domicilio en ..... calle ..... número ..... CIF o DNI número .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso-subasta de las obras ..... creo que me encuentro en situación de acudir como licitador al mismo.

A este efecto hace constar que conoce el proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio total de ..... (en letra) pesetas, en el que se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas (I.T.E.) y el recargo provincial sobre el mismo.

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas, en mano, en el Registro General de la Universidad (edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 15), no admitiéndose las proposiciones entregadas por correo.

**Plazo de presentación:** Todos los días laborables, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Rectorado de esta Universidad, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Documentos que deben aportar los licitadores:** Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas y exigidas por las disposiciones legales aplicables.

**Importe del presente anuncio:** El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—El Rector, Pedro Martínez Montávez.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de la sala de conferencias y reformas e instalaciones de siete salas, quinta fase, en el Museo Nacional del Prado, en Madrid.**

Se convoca concurso-subasta para las obras de la sala de conferencias y reformas e instalaciones de siete salas, quinta fase, en el Museo Nacional del Prado en Madrid, por un importe de 204.650.118 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1981, 30.000 pesetas; año 1982, 136.403.412 pesetas, y año 1983, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 68.216.706 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exi-

gidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... de profesión ..... en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... (o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ..... código de identificación fiscal ..... según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja de ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—9.680-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**Resolución de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alicante, Madrid, Murcia y Santa Cruz de Tenerife por las que se anuncian los concursos públicos que se indican para la contratación de obras y suministros.**

#### DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

7/81. Ampliación y reforma en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Alcoy.

El presupuesto de contrata asciende a 481.058.716,96 pesetas y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses máximo y quince mínimo.

Los pliegos de condiciones podrán examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Gerona, 26, Alicante.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

32/81. Adquisición, con destino a Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de tres vehículos asistenciales (ambulancias cuidados intensivos).

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, segunda planta (Grupo de Inmuebles, Obras y Suministros).

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

18/81. Instalación de Servicio de Radiología para la implantación de un «Scanner», en la Residencia de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Arrixaca», de El Palmar.

El presupuesto de contrata asciende a 5.788.545 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

Los pliegos de condiciones podrán examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinar, 8.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Obras de instalación de horno crematorio en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Candelaria», en Santa Cruz de Tenerife.

El presupuesto de contrata asciende a 22.093.300 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Méndez Núñez, número 14, Santa Cruz de Tenerife.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 29 de diciembre de 1981.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—9.682-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de la avenida de Valvanera.*

Aprobados los pliegos de condiciones técnico-administrativas para la contratación mediante el sistema de concurso-subasta para la ejecución de las obras de urbanización de la avenida de Valvanera, se hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, apartado primero, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante el plazo de ocho días podrán ser examinados y presentarse reclamaciones contra los mismos en la Secretaría Municipal.

Al mismo tiempo, al amparo del artículo 119.2 del citado Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se publica el anuncio de licitación, si bien ésta se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos.

*Objeto:* Obras de urbanización (red vial), saneamiento, red de aguas, alumbrado público, etc., de la avenida de Valvanera de esta ciudad.

*Tipo de licitación:* 65.508.347 pesetas.

*Garantía provisional:* 735.084 pesetas.

*Garantía definitiva:* Ha sido calculada según los tipos máximos del artículo 82

del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Exposición al público del expediente:* El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá ser examinado en horas de oficina.

*Presentación de plicas:* En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según resulte.

*Apertura de plicas:* En el salón de Sesiones, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (en su caso), en nombre de la Empresa ..... (en su caso), en representación de ..... (en su caso), toma parte en el concurso-subasta convocado mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la ejecución de las obras de urbanización de la avenida de Valvanera, de Calahorra, y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato, con sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... (cantidad en cifra y en letras) pesetas, que significa una baja de ..... (cantidad en cifra y en letras) pesetas en el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Asimismo acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Calahorra, 21 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.687-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de muro de contención de tierras en cerramiento del Colegio «San Antonio».*

El Ayuntamiento de Molina de Segura anuncia subasta para la realización de la obra siguiente:

1.º *Objeto:* La presente subasta tiene como objeto la contratación de las obras de construcción de muro de contención de tierras en cerramiento del Colegio «San Antonio».

2.º *Tipo de licitación:* Cuatro millones novecientos noventa y ocho mil sesenta y nueve (4.998.069) pesetas.

3.º *Duración del contrato, ejecución y pago:* Desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva la obra deberá ejecutarse en un plazo de seis meses, abonándose con cargo al presupuesto de inversiones de este Ayuntamiento de 1982.

4.º *Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.º *Garantías:* La provisional asciende a 109.961 y la definitiva la que resulte de aplicar los límites mínimos establecidos en el artículo 32 del Reglamento de Contratación.

6.º *Presentación de plicas:* En la Secretaría de la Corporación, en el plazo de diez días hábiles hasta el día en que finalice el plazo, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

8.º *Pliego de condiciones:* Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977.

9.º *Modelo de proposición:* Las proposiciones irán reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas, sellos municipales por valor de 25 pesetas y otro sello de la Mutualidad Nacional de Provisión de Administración Local de 10 pesetas, debiendo ajustarse al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ....., calle ....., número ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de entubamiento de la acequia «Subirana» y variación de un tramo a su paso por el casco urbano de Molina de Segura, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que supone una baja sobre el tipo de licitación de ..... pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Molina de Segura, 24 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.694-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público en Alquerías.*

*Objeto:* alumbrado público en Alquerías.

*Tipo de licitación:* 5.172.000 pesetas, a la baja.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Plazo de garantía:* Un año.

*Fianza provisional:* 112.594 pesetas.

*Fianza definitiva:* La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

*Presentación de plicas:* Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

*Apertura de plicas:* A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con carné de identidad número ....., expedido en ..... a

..... de ..... de 19 ..... en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19 ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de ..... se compromete a realizar con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 23 de diciembre de 1981.— El Alcalde, P. D., Miguel García Vera.— 9.689-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público en Rincón de Seca.**

**Objeto:** Alumbrado público en Rincón de Seca.

**Tipo de licitación:** 5.825.568 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 122.428 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... con carné de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19 ..... en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19 ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de ..... se compromete a realizar con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 23 de diciembre de 1981.— El Alcalde, P. D., Miguel García Vera.— 9.690-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público que se citan.**

**Objeto:** Alumbrado público en la Albatalla, en los Carriles de Torre Molina, Los Penchos y Camino Hondo.

**Tipo de licitación:** 5.236.798 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 113.552 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... con carné de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19 ..... en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19 ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de ..... se compromete a realizar con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 23 de diciembre de 1981.— El Alcalde, P. D., Miguel García Vera.— 9.691-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de sustitución de red de agua potable y alcantarillado en la calle San José, de Murcia.**

**Objeto:** Sustitución de red de agua potable y alcantarillado en la calle San José, de Murcia.

**Tipo de licitación:** 8.247.308 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 128.709 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... con carné de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19 ..... en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio

publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19 ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de ..... se compromete a realizar con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 23 de diciembre de 1981.— El Alcalde, P. D., Miguel García Vera.— 9.692-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público en El Palmar.**

**Objeto:** Alumbrado público en El Palmar.

**Tipo de licitación:** 5.827.467 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 122.412 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... con carné de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19 ..... en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19 ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de ..... se compromete a realizar con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 23 de diciembre de 1981.— El Alcalde, P. D., Miguel García Vera.— 9.693-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Polanco (Santa) por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del firme en las carreteras de Mar, Las Casucas y Quintana, como obra unitaria.**

**Objeto:** Mejora del firme en las carreteras de Mar, Las Casucas y Quintana, como obra unitaria.

**Tipo:** 20.000.000 de pesetas.

**Fianzas:** La provisional será de 400.000 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Seis meses, siendo el de garantía de un año contado a partir de la recepción provisional.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas, durante los diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que finalice la presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), se comprometo a ejecutar las obras de mejora de firme de las carreteras de Mar, Las Casucas y Quintana, conforme a las condiciones administrativas, económicas y técnicas por las que la obra se rige, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

**Exposición de documentos:** La documentación puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia pueden imaginarse los pliegos de condiciones, suspendiéndose la subasta si se presentase alguna reclamación.

**Garantías del contratista:** El contratista, para tomar parte en la subasta deberá justificar: a) La clasificación empresarial; b) no estar incurso en incapacidad ni incompatibilidad; c) estar dado de alta en la Licencia Fiscal, y d) el cumplimiento de la legislación laboral.

**Crédito:** Existe crédito suficiente para financiar la obra, con cargo a los planes provinciales de 1981 y 1982, así como autorización para la contratación.

Polanco, 30 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—9.059 A.

**Resolución del Ayuntamiento de Rialp (Lérida) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.**

Comprendidos en el plan aprobado para el año 1982 los aprovechamientos de madera que luego se dirán, se anuncia su enajenación mediante pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que obran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Monte número 170 del catálogo, «Bosch Real y Solá», de la pertenencia de Rialp y Berán; aprovechamiento de 990 metros cúbicos de madera de pino con corteza en pie.

**Precio base:** 1.188.000 pesetas.

**Precio índice:** 1.485.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 23.760 pesetas.

Monte número 171 del catálogo, «La Mata y Pleta del Basco», de la pertenencia de Roná; aprovechamiento de 681 metros cúbicos de madera de pino con corteza en pie.

**Precio base:** 817.200 pesetas.

**Precio índice:** 1.021.500 pesetas.

**Garantía provisional:** 18.344 pesetas.

Monte número 188 del catálogo, «Matanegra», de la pertenencia de Surp; aprovechamiento de 698 metros cúbicos de madera de pino con corteza en pie.

**Precio base:** 524.800 pesetas.

**Precio índice:** 656.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 10.498 pesetas.

La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las once horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siguiendo el mismo orden en que quedan anunciados los lotes.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, desde la fecha siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día anterior hábil al señalado para el acto de subasta.

Los licitadores presentarán, junto a la proposición económica, el carné de Empresa con responsabilidad y declaración jurada de no hallarse comprendido en los casos de incompatibilidad para tomar parte, así como la fianza provisional señalada. La garantía definitiva será la equivalente al 6 por 100 del remate.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, con residencia en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad vigente número ....., obrando en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio que publica el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de ....., para la enajenación en pública subasta del aprovechamiento de madera del monte número ....., denominado ....., ofrece la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

En caso de quedar desierta la adjudicación de alguno de estos lotes, se celebrará nueva licitación a los diez días hábiles siguientes, bajo los mismos precios y condiciones.

Rialp, 1 de diciembre de 1981.—El Alcalde, José María Galí Vidal.—9.052-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Rota (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización y alumbrado de las calles comprendidas entre María Auxiliadora y Príncipes de España.**

**Objeto:** La contratación de las obras de urbanización y alumbrado de las calles comprendidas entre María Auxiliadora y Príncipes de España, de esta localidad, conforme a los proyectos redactados por el Arquitecto don Fernando Contreras Moreno y el Ingeniero Técnico Industrial don José F. González Gómez.

**Tipo de licitación:** Treinta millones trescientos dos mil ochocientos veintisiete (30.302.827) pesetas.

**Garantías:** Provisional, seiscientos seis mil cincuenta y siete (606.057) pesetas; definitiva, el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.  
**Oficina donde se encuentra el expediente:** La Secretaría General, de diez a trece horas.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Registro General de este Ilustrísimo Ayuntamiento de nueve treinta a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a aquel en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** El primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo expresado a las doce horas.

**Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., calle ....., número ..... con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ....., de ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones, así como de los correspondientes proyectos técnicos para la realización de las obras de urbanización y alumbrado de calles comprendidas entre

María Auxiliadora y Príncipes de España de la villa de Rota, en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que ofrece realizar las correspondientes obras, en la suma de ..... (en letra y cifra), con estricta sujeción a los correspondientes proyectos técnicos.

2.º Que se encuentra absolutamente conforme con los pliegos de condiciones que rigen esta subasta, y

3.º Declara bajo juramento no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad, que se señalan en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

**Observaciones:** A los efectos del artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, el pliego de condiciones que ha de regir la presente subasta, para oír reclamaciones contra el mismo, con las reservas en su caso que se recogen en el párrafo 2.º del citado artículo.

Rota, 2 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Fernando Tejedor Martín.—9.047-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vélez-Rubio (Almería) por la que se anuncia concurso para la redacción de las normas subsidiarias de planeamiento.**

Cumplidos los requisitos reglamentarios se convoca concurso con la finalidad de adjudicar la redacción de las normas subsidiarias de planeamiento.

1. **Tipo de licitación:** 1.700.000 pesetas.

2. **Plazo de ejecución de los trabajos:** Fecha de comienzo el día de la firma del contrato. Término, el día de la fecha de aprobación definitiva.

3. **Garantía provisional:** 34.000 pesetas.

4. **Garantía definitiva:** 5 por 100 del presupuesto total.

5. **Plazo, lugar y hora en que hayan de presentarse las plicas:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles y hora de las nueve a catorce.

6. **Lugar, día y hora en que deba verificarse la apertura:** La apertura se realizará al día siguiente hábil en que hayan transcurrido veinte, a las doce horas, en el Salón de Actos.

7. **Documentación a presentar:** Memoria con todos los datos personales, profesionales y académicos y relación de trabajos realizados de esta naturaleza.

8. **Cartografía:** Se suministrará al adjudicatario.

9. **Créditos:** Los trabajos están financiados mediante una subvención de la Junta de Andalucía con 1.530.000 pesetas. Las 170.000 pesetas restantes están consignadas en el presupuesto de inversiones.

10. En la Secretaría Municipal estará de manifiesto el expediente a disposición de los posibles licitadores.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... 19....., en su propio nombre y derecho (en su caso, en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», por el que se fijan las condiciones base del concurso convocado por el Ayuntamiento de Vélez-Rubio para contratar la ejecución de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento de dicho término municipal, se comprometo a ejecutar tales trabajos sometiendo estrictamente a los documentos que regulan la licitación de dicho trabajo, que acepta en

su totalidad por importe de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vé ez-Rubio, 1 de diciembre de 1981.—  
El Alcalde.—9.040-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vilassar de Mar (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la limpieza de los edificios que se citan.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 286, de 30 de noviembre de 1981, anuncia un concurso para:

**Objeto:** Limpieza de los siguientes edificios:

Colegio nacional «Pérez Sala»; Aularios I y II; edificio de la «Suissa»; Colegio de «San Juan Bautista» y parvulario de la calle San Pablo, 22, y Casa Consistorial.

**Plazo para licitar:** Diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Procedimiento y garantías:** Sobre cerrado conteniendo condiciones de servicio y oferta económica. Deberá depositarse una garantía provisional de 50.000 pesetas, que será abonada al adjudicatario cuando realice la definitiva, según su oferta económica que se acepte.

**Trámite:** Apertura de pliegos, el siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de las mismas; informe a servicio técnico y posterior adjudicación o declaración de desierto en concurso.

**Duración del contrato:** Tres años a partir de la fecha de su inicio, prorrogables por la tática, de año en año, hasta otro período de tres más.

**Modelo de proposición (en castellano o catalán)**

Don ....., mayor de edad, habitante en ....., con domicilio en calle ....., número ....., puerta ....., piso ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido con fecha ....., teléfono ....., (si tiene), formula esta proposición económica como anexa y formando parte de la Memoria oferta de prestación de los servicios de limpieza de edificios escolares, a cargo de este Ayuntamiento, y de la Casa Consistorial de Vilassar de Mar, que se mencionan en la convocatoria, que, en extracto, publica el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., (indicarla), y que el precio que ofrece por la prestación de dichos servicios, según la Memoria de referencia, se cifra en la cantidad de ..... (expresarlas en letra y cifra) pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Vilassar de Mar, 1 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Jordi García Bosch.—  
9.013-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de una lonja de pescado en el polígono «Ali-Gobeo».**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia el concurso siguiente:

**Objeto:** Obras de construcción de una lonja de pescado en el polígono «Ali-Gobeo», de la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

**Tipo:** 53.988.250 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación

de la adjudicación definitiva y terminarse el 15 de diciembre de 1982, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación:** Negociado de Edificaciones y Actividades.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde o capitular en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., (edad, estado, profesión), con domicilio en ....., en nombre propio (si es Sociedad, en representación de la misma), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de obras de construcción de una lonja de pescado en el polígono de «Ali-Gobeo», de la ciudad de Vitoria-Gasteiz, se comprometo a llevar a cabo la realización de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios que se adjuntan y por importe de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 21 de diciembre de 1981.  
El Alcalde.—9.683-A.

**Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la realización de la red metropolitana de toma de muestras y análisis de contaminantes.**

La Comisión Permanente en sesión celebrada el 5 de noviembre de 1981, aprobó el pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas para contratar mediante concurso la realización de la red metropolitana de toma de muestras y análisis de contaminantes.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, queda expuesto al público dicho pliego de condiciones en la Secretaría de la Corporación Metropolitana de Barcelona, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en el supuesto de que durante ese plazo no se presentase ninguna reclamación por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo el oportuno concurso. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información del pliego de condiciones, la licitación se aplazará hasta la total resolución de éstas.

Al propio tiempo se anuncia concurso para la adjudicación de contrato con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Contrato para la realización de la red metropolitana de toma de muestras y análisis de contaminantes.

**Tipos de licitación:** 105.800.000 pesetas, desglosados en las siguientes partidas:

- Cabinas, 15.300.000 pesetas.
- Analizador, 59.400.000 pesetas.
- Meteorología, 5.350.000 pesetas.
- Informática, 20.600.000 pesetas.
- Radio, 5.150.000 pesetas.

**Duración de contrato:** Se descompone para cada uno de los apartados en la siguiente forma:

- Cabina, seis meses.
- Análisis, siete meses.
- Meteorología, siete meses.
- Informática, diez meses.
- Radio, diez meses.

**Garantías provisionales:**

- 156.500 pesetas.
- 377.000 pesetas.
- 83.500 pesetas.
- 183.000 pesetas.
- 81.500 pesetas.

**Pago:** Con cargo al presupuesto de inversiones de 1981.

**Sello de la Corporación:**

- 7.625 pesetas.
- 29.725 pesetas.
- 2.725 pesetas.
- 10.325 pesetas.
- 2.625 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En las Oficinas de la Corporación Metropolitana de Barcelona (plaza Lesseps, 12, 7.º), antes de las once horas del día en que se cumplan los treinta días hábiles a partir de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día en que se cumplan los treinta días hábiles desde la última publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

#### Modelo de proposición

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o Empresa), enterado del pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas que ha de regir en el concurso para la red metropolitana de toma de muestras y análisis de contaminantes, se comprometo a efectuar el objeto del contrato con sujeción a los citados documentos por:

- Partida a) ..... (en letra y cifras) pesetas.
- Partida b) ..... (en letra y cifras) pesetas.
- Partida c) ..... (en letra y cifras) pesetas.
- Partida d) ..... (en letra y cifras) pesetas.
- Partida e) ..... (en letra y cifras) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Se acompañarán los documentos y las condiciones establecidas en los artículos 19 y 21 del pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas respectivamente.

Barcelona, 26 de noviembre de 1981.—  
El Secretario general, Francesc Lliset i Borrell.—6.547-11.

**Resolución de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Arcabell y Farga de Moies (Lérida) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.**

Comunicado el plan de aprovechamientos y debidamente autorizado por el Servicio Provincial de ICONA de Lérida esta Junta Vecinal ha acordado sacar a pública subasta los aprovechamientos que reseñaré que se celebran en la Casa Sede de esta Junta Vecinal, a saber:

A las doce horas: Subasta para 1.445 árboles pinos que cubican 510 metros cúbicos de madera con corteza equivalente a 408 metros cúbicos de madera sin cor-

teza del monte número 35 «Pinar de Arcabell» por el precio base de tasación de 969.000 pesetas.

**Precio índice:** Aumentar el base el 25 por 100.

**Fianza provisional:** El 3 por 100 de la tasación.

**Fianza definitiva:** El 6 por 100 de la adjudicación.

**Plazo de ejecución:** año 1982.

**Pertenencia del monte:** Arcabell.

**Pliegos de condiciones:** Las facultativas del Servicio Provincial de ICONA publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70 del 12 de junio de 1975, pliego específico especial técnico facultativas que regula el aprovechamiento maderable y por el pliego de condiciones económicas y jurídico administrativas formuladas por esta Junta Vecinal que estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal para conocimiento de los licitadores y público en general.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de esta Junta Vecinal hasta las diecisiete horas del día anterior hábil al de su apertura.

**Apertura de plicas:** A la hora expresada del siguiente día hábil en el que se cumplan veintidós días también hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Carné de clasificación empresarial:** Es requisito indispensable para optar a la subasta, según dispone la orden del Ministerio de Agricultura de 28 de marzo de 1981.

**Gastos a cargo del contratista:** Los especificados en los pliegos de condiciones económicas y que se deriven de la subasta debiendo el rematante justificar estar al corriente de pago de la contribución industrial de la actividad a que se dedica, para poder optar a la subasta de maderas.

**Modelo de proposición:** Don ..... de ..... años de edad, natural de ..... con residencia en ..... calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... en representación de ..... lo cual acredita con ..... en posesión del carné de clasificación empresarial número ..... de fecha ..... en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para el aprovechamiento de ..... árboles pinos, que cubican ..... metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a ..... metros cúbicos sin corteza del monte número ..... de la pertenencia de ..... ofrece por el expresado aprovechamiento la cantidad de ..... pesetas (escribir la cantidad en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Arcabell a 4 de diciembre de 1981.—El Alcalde Pedáneo, José Isal Armengol.—15.471-C.

**Resolución de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Ars (Lérida) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

Comunicado el plan de aprovechamientos y debidamente autorizados por el Servicio Provincial de ICONA de Lérida esta Junta Vecinal ha acordado sacar a pública subasta el aprovechamiento que reseñaré que se celebrará en la Casa Sede de esta Junta Vecinal, a saber:

A las doce horas: Subasta para 1.707 árboles pinos que cubican 700 metros cúbicos de madera con corteza equivalentes a 580 metros cúbicos sin corteza del monte número 41 del Catálogo denominado «Los Clotes» por el precio base de tasación de 1.190.000 pesetas.

**Precio índice:** Aumentar el base el 25 por 100.

**Fianza provisional:** El 3 por 100 de la tasación.

**Fianza definitiva:** El 6 por 100 de la adjudicación.

**Plazo de ejecución:** año 1982.

**Pertenencia del monte:** Ars.

**Pliegos de condiciones:** Las facultativas del Servicio Provincial de ICONA publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70 del 12 de junio de 1975, pliego específico especial técnico facultativas que regula el aprovechamiento maderable y por el pliego de condiciones económicas y jurídico administrativas formuladas por esta Junta Vecinal que estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal para conocimiento de los licitadores y público en general.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de esta Junta Vecinal hasta las diecisiete horas del día anterior hábil al de su apertura.

**Apertura de plicas:** A la hora expresada del siguiente día hábil en el que se cumplan veinticuatro días también hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Carné de clasificación Empresarial:** Es requisito indispensable para optar a la subasta, según dispone la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de marzo de 1981.

**Gastos a cargo del contratista:** Los especificados en los pliegos de condiciones económicas y que se deriven de la subasta debiendo el rematante justificar estar al corriente de pago de la contribución industrial de la actividad a que se dedica, para poder optar a la subasta de maderas.

**Modelo de proposición:** Don ..... de ..... años de edad, natural de ..... con residencia en ..... calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... en representación de ..... lo cual acredita con ..... en posesión del carné de clasificación empresarial número ..... de fecha ..... en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para el aprovechamiento de ..... árboles pinos que cubican ..... metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a ..... metros cúbicos sin corteza del monte número ..... de la pertenencia de ..... ofrece por el expresado aprovechamiento la cantidad de ..... pesetas (escribir la cantidad en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Ars, 8 de diciembre de 1981.—El Alcalde Pedáneo, Antonio Noves.—15.472-G.

**Resolución de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de San Juan Fumat (Lérida), por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.**

Comunicado el plan de aprovechamientos y debidamente autorizados por el Servicio Provincial de ICONA de Lérida, esta Junta Vecinal ha acordado sacar a pública subasta los aprovechamientos que reseñaré que se celebrará en la Casa sede de esta Junta Vecinal, a saber:

A las doce horas: Subasta para 1.050 árboles pinos que cubican 480 metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a 363 metros cúbicos sin corteza del monte número 40 del catálogo denominado Fumat, por el precio base de tasación «Burbre» de la pertenencia de San Juan de 736.000 pesetas.

**Precio índice:** Aumentar el base el 25 por 100.

**Fianza provisional:** el 3 por 100 de la tasación.

**Fianza definitiva:** El 6 por 100 de la adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Año 1982.

**Pertenencia del Monte:** San Juan Fumat.

**Pliegos de condiciones:** Las facultativas del Servicio Provincial de ICONA publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70 del 12 de junio de 1975, pliego específico especial técnico facultativo para la regulación y ejecución de aprove-

chamientos en montes a cargo del ICONA así como el pliego particular de condiciones técnico facultativas que regula el aprovechamiento maderable y por el pliego de condiciones económicas y jurídico administrativas formuladas por esta Junta Vecinal que estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal para conocimiento de los licitadores y público en general.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de esta Junta Vecinal hasta las diecisiete horas del día anterior hábil al de su apertura.

**Apertura de plicas:** A la hora expresada del siguiente día hábil en el que se cumplan veinte días también hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Carné de clasificación empresarial:** Es requisito indispensable para optar a la subasta, según dispone la orden del Ministerio de Agricultura de 28 de marzo de 1981.

**Gastos a cargo del contratista:** Los especificados en los pliegos de condiciones económicas y que se deriven de la subasta debiendo el rematante justificar estar al corriente de la contribución industrial de la actividad a que se dedica, para poder optar a la subasta de maderas.

**Modelo de proposición:** Don ..... de ..... años de edad, natural de ..... con residencia en ..... calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... en representación de ..... lo cual acredita con ..... en posesión del carné de clasificación empresarial número ..... de fecha ..... en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para el aprovechamiento de ..... árboles pinos, que cubican ..... metros cúbicos de madera con corteza del monte número ..... de la pertenencia de ..... ofrece por el expresado aprovechamiento la cantidad de ..... pesetas (escribir la cantidad en letra y números).

(Fecha y firma del proponente.)

San Juan Fumat, 4 de diciembre de 1981.—El Alcalde Pedáneo, Juan Ripoll Piñol.—15.473-C.

## GENERALIDAD DE CATALUÑA

**Resolución de la Consejería de Gobernación por la que se anuncia concurso para la contratación de una póliza de seguros para el personal de Bomberos de la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos.**

La Consejería de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca concurso público para la contratación de una póliza de seguros para el personal de Bomberos de la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamentos, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares que obran en el expediente.

El objeto de la póliza son los riesgos del ejercicio de la profesión del Grupo de Bomberos Voluntarios del Servicio de Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, en lo que se refiere a muerte e invalidez.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Dirección General de que se trata, en el Palacio de la Generalidad, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza de veintisiete mil (27.000) pesetas. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial correspondiente.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se incluye en el expediente de licitación e irán acompañadas de la documentación

exigida en dos sobres, lacrados y firmados que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica» que serán presentados simultáneamente en Registro General de la Generalidad hasta las doce horas del día vigésimo hábil a contar del siguiente en que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de licitación tendrá lugar en el despacho del Director general a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles, a contar de dicha publicación.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Barcelona, 12 de noviembre de 1981.—El Director general, Alfons Orti i Guardia.—8.984-A.

*Resolución del Departamentó de Ensenyanza por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversas obras de construcciones escolares.*

El Departamento de Enseñanza, cumplimentando los trámites del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado directamente con carácter definitivo en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a las empresas que se relacionan, las obras que a continuación se detallan:

— El 6 de julio de 1981, las obras de construcción de un aula de ocho unidades en el Colegio Nacional «Polígono Fontant», de Sant Joan Despi (Barcelona), a la Empresa «Construccions Padrós, S. A.», de Badalona (Barcelona), por un importe de doce millones novecien-

tas treinta y nueve mil ciento setenta y ocho (12.939.178) pesetas.

— El 7 de agosto de 1981, las obras de ampliación, valla de cierre y zona pavimentada en el Centro de F. P. de Esplugues de Llobregat (Barcelona), a la Empresa «Famañas, S. A.», de Badalona, por un importe de cinco millones setecientos noventa y cinco mil doscientas cincuenta y tres (5.795.253) pesetas.

— El 8 de agosto de 1981, las obras de reparación de cubierta y falsos techos en el C. N. «Seat» (zona franca), de Barcelona, a la Empresa «For, S. A.», de Barcelona, por un importe de cuatro millones ochocientos ochenta y ocho mil ciento once (4.888.111) pesetas.

— El 7 de agosto de 1981, las obras de construcción de cuatro unidades de preescolar en Santa Margarida de Montbui-Sant Mauro (Barcelona), a la Empresa «Cecasa, S. A.», de Barcelona, por un importe de diez millones trescientas treinta y cuatro mil cuatrocientas sesenta y nueve (10.334.469) pesetas.

— El 10 de julio de 1981, las obras de ampliación del C. N. «Juan Barrachina», de Sitges (Barcelona), a la Empresa «Viladrich, S. L.», de Barcelona, por un importe de veintitrés millones novecientos cinco mil trescientas setenta y siete (23.905.377) pesetas.

— El 2 de octubre de 1981, las obras de construcción de ocho unidades de EGB y dos de Preescolar en la avenida de Cervantes de Sant Just Desvern (Barcelona), a la Empresa «Brycsa, S. A.», de Barcelona, por un importe de cuarenta y cuatro millones novecientos sesenta y cinco mil quinientas diecinueve (44.965.519) pesetas.

— El 2 de octubre de 1981, las obras de construcción de dos aulas de Preesco-

lar en el barrio del Remei de Premiá de Dalt (Barcelona), a la Empresa «Viuda de Teófilo Serrano, S. L.», de Tudela (Navarra), por un importe de nueve millones trescientas treinta y siete mil seiscientos cincuenta y nueve (9.337.659) pesetas.

— El 2 de octubre de 1981, las obras de reparación del cielo raso en el C.N. «Can Rull», de Sabadell (Barcelona), a la Empresa «Camino y Puertos», de Madrid, por un importe de cinco millones ciento ochenta mil (5.180.000) pesetas.

— El 5 de septiembre de 1981, las obras de construcción de ocho unidades de EGB en la Seu d'Urgell (Lérida), a la Empresa «Constructora e Inmobiliaria de Solsona, S. A.» (Lérida) (CISSA) de Solsona (Lérida), por un importe de treinta y cuatro millones novecientos cincuenta mil (34.950.000) pesetas.

— El 28 de octubre de 1981, las obras de construcción de 18 unidades de EGB en Santa Margarida de Montbui (Barcelona), a la Empresa «Viladrich, S. L.», de Barcelona, por un importe de cuarenta y siete millones cincuenta y ocho mil cuarenta y siete (47.058.047) pesetas.

— El 27 de octubre de 1981, las obras de reforma y acondicionamiento en el C. N. «Mare de Déu del Mont» (Gerona), a la Empresa «Construccions Borrel-Valentí, S. A.», de Salt (Gerona), por un importe de cinco millones setecientos veintiocho mil (5.728.000) pesetas.

Lo que se hace público a efectos previstos en el artículo 38 de dicha Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 19 de noviembre de 1981.—El Director general de Programación y Servicios generales, J. M. Basáñez Villaluen-ga.—19.560-E.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### CADIZ

##### Edictos

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de octubre de 1981, por el buque «Pez Espada», de la matrícula de Alicante, folio 1.835 al «Ifach de Calpe» de la 3.ª lista de Alicante, folio 1.788.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de noviembre de 1981.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—19.454-E.

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de octubre de 1981, por el buque «Nuevo Pepe Carlos», de la matrícula de Alicante, folio 1.986 al «Bahía de la Fustera» de la 3.ª lista de Alicante, folio 1.994.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de noviembre de 1981.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—19.453-E.

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de noviembre de 1981 por el buque «Los Dos Pacos», de la matrícula de Cádiz, folio 1.450 al «Exploramar» de la 3.ª lista de Ceuta, folio 1.524.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del pre-

sente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de noviembre de 1981.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo. 19.455-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ORENSE

##### Edicto de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de José Avelino de Carvalho y Carlos Enrique Valeiro, con últimos domicilios conocidos en Quinta de Raposeira (Santo Amaro) 5400, Chaves (Portugal), y Vila Real (Portugal), respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 31 de diciembre de 1981 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 240/81, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Orense, 15 de diciembre de 1981.—El Secretario del Tribunal.—20.313-E.